

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
DEPTO. ADMTVO. GESTION MEDIO AMBIENTE
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500419145	Fecha de Contabilización: 27.04.2026
Beneficiario: 318883632 BARONA ROCIO FULGENCIA	Fecha Impresión: 30.04.2026
Contrato: .589-2026	Estado Liberación: Contabilizado
	Página: 1 de 1

Plazo del contrato

HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones"

Descripción

OTROSI

Prestar los servicios asistenciales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del

Item 1

Apropiación: 4133/1.2.3.4.02/2.3.2.02.02.009/62020010002/BP260054911010104 DEPTO. ADMTVO. GESTION MEDIO AMBIENTE/ICLD LEY 99 - Destino Ambiental/Áreas de conservación y p/Generar estrategias de gobernanza y educ

Valor: 2.792.000 COP

Proyecto: BP-26005491/1/01/01/04 Generar estrategias de gobernanza y educ

CDP Asociados:

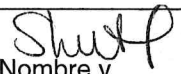
3500267985

Programación PAC

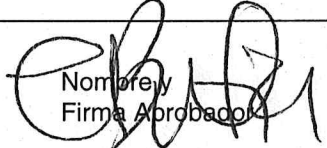
MAY: 2.792.000

Importe total: La suma de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS

Valor: 2.792.000 COP


Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Diego Alejandro Murillo Ruiz


Nombre y
Firma Aprobador



MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - DAGMA
Nit: 8903990113
Tel: 6680580
Fax: 6680593
Cali - Colombia

PROVEEDOR: BARONA ROCIO FULGENCIA
NIT: 318883632
DIRECCION: CR 26 F 72 E 113
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 32062678899

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.05.2026

DEL PEDIDO 4500419145
FECHA DEL PEDIDO 27.04.2026
DEL CONTRATO LEGAL .589-2026
Página: 1 de 1

OTROSIPrestar los servicios asistenciales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007574	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	2.792.000	0	0	2.792.000
					SUBTOTAL	= 2.792.000		
					TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0		
					TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 0		
					TOTAL OTROS RECARGOS	= 0		
					TOTAL DEL PEDIDO	= 2.792.000		

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:

PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993

SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.

TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente. INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIA) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número de este pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designado por la Entidad Territorial


CONTRATANTE

CONTRATISTA